

												MATRIZ Plan de Mejora Institucional											
Nombre Planificación y Desarrollo												Código MA-E-MX-PD-006											
Proceso Planificación y Desarrollo												Fecha de Emisión 8/20/2019											
Fecha de Emisión 8/20/2019												Versión 1.2											
Fecha de realización 23-May-23												Fecha Revisión 7/27/2022											
Fecha de realización 23-May-23												Período de ejecución 01-Ene-2024 al 31-Dic-2023											
No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Comentarios											
							Inicio	Fin															
1	1. Liderazgo	1.2.4	No se ha implementado el Sistema de Gestión de Control Interno	Desarrollar, implementar y establecer un Sistema de Gestión de Control Interno que nos permita llevar a cabo las acciones de transparencia y crecimiento institucional	Fortalecer la gestión interna y la transparencia organizacional mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Control Interno efectivo. Esto permitirá identificar y mitigar los riesgos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer el desempeño de las funciones del MMARN.	1.- Formular los objetivos y metas a lograr con la implementación del sistema, incluyendo las regulaciones y normativas vigentes relacionadas con el control interno en el sector público y asegurarse de cumplir con los requisitos aplicables. 2.- Desarrollar un marco integral que incluya políticas, procedimientos, controles y responsabilidades claras para garantizar una gestión efectiva de los riesgos. 3.- Capacitar y sensibilizar sobre el Sistema de Gestión de Control Interno a todo el personal involucrado, asegurando su comprensión y compromiso para su correcta implementación. 4.- Diseñar y poner en marcha el monitoreo continuo que permita evaluar el desempeño del Sistema de Gestión de Control Interno incluyendo la identificación de áreas de mejora y acciones correctivas	3-Jan-24	26-Dec-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Sistema de Control Interno Elaborado	Dirección de Revisión y Análisis de Operaciones (DRAO)												
2	2. Estrategia y Planificación	2.4.3	No se ha comunicado la política de innovación ni los resultados a los grupos de interés	Difundir y comunicar la política de innovación y sus resultados al ser aplicada a los grupos de interés	Socializar la política de innovación y sus respectivos resultados a los grupos de interés, fortaleciendo la confianza, el compromiso y la colaboración con la organización	1.- Establecer la priorización de los grupos de interés a los cuales se les estará comunicando los aspectos relacionados con la gestión de la innovación. 2.- Diseñar y ejecutar un plan de comunicación que defina los canales, mensajes y frecuencia de comunicación. 3.- Comunicar y socializar activamente los aspectos relacionados con la gestión de la innovación (incluyendo la política) a los grupos de interés priorizados. 4.- Establecer mecanismos (encuestas, consultas, reuniones y mesa de debates) para recopilar la opinión y retroalimentación de los grupos de interés sobre la política de innovación.	3-Jan-24	28-Jun-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Cantidad de sensibilizaciones realizadas (correos, reuniones, publicaciones, reportes)	Dirección de Planificación y Desarrollo Dirección de Comunicaciones Dirección de Tecnologías de la Información Dirección de Recursos Humanos												
3	3. Personas	3.2.9	No se evalúa el impacto de los programas de formación, ni se realizan los análisis de costo/beneficio de las actividades formativas	Evaluar el impacto de los programas de formación y el traspaso del conocimiento en favor de la organización y realizar el análisis costo/beneficio de los referidos programas	Analizar el impacto de los programas de formación en la organización, así como realizar análisis de costo/beneficio, con el fin de facilitar la toma de decisiones, mejorar la efectividad de los programas y optimizar la asignación de recursos.	1.- Identificar los indicadores de impacto relevantes para determinar qué aspectos específicos del desempeño, conocimientos o habilidades de los participantes y resultados organizacionales que se deben medir para evaluar el impacto de los programas de formación. 2.- Diseñar instrumentos de evaluación para recopilar datos cuantitativos y cualitativos sobre el impacto de los programas de formación en los participantes y en la organización. 3.- Recopilar datos de evaluación. Datos antes, y después de los programas de capacitación. 4.- Realizar análisis de costo/beneficio recopilando información sobre los costos asociados con los programas de formación, como gastos de capacitación, materiales y tiempo invertido. Luego, analizar y comparar estos costos con los beneficios obtenidos, como mejoras en el desempeño, productividad o reducción de errores.	3-Jan-24	26-Dec-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Nivel de avance de las mediciones del impacto de las acciones de formación	Dirección de Recursos Humanos												
4	4. Alianzas y Recursos	4.3.2	El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no dispone de un manual para la gestión de riesgos	Elaborar el manual para la gestión de riesgos en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Desarrollar la guía para la identificación, evaluación y gestión de riesgos en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de mejorar la capacidad de anticipación, mitigación y respuesta a los riesgos potenciales en la organización	1.- Realizar reuniones técnicas, caracterizaciones, levantamientos para la elaboración del Manual de Riesgos. 2.- Elaborar un borrador del Manual de Riesgos. 3.- Socializar y revisar con las partes interesadas el borrador del Manual de Riesgos con la finalidad de identificar oportunidades de mejora. 4.- Gestionar la aprobación del Manual de Riesgos. 5.- Divulgar a toda la organización el Manual de Riesgos aprobado.	3-Jan-24	28-Jun-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Manual de Gestión de Riesgos elaborado	Dirección de Revisión y Análisis de Operaciones (DRAO) Dirección de Planificación y Desarrollo												
5	4. Alianzas y Recursos	4.6.3	A pesar de que el ministerio cuenta con la MA-I-PO-AD-001_Política de asignación control y devolución de vehículos y la MA-I-PO-TI-002_Política de asignación, uso y devolución de equipos de tecnológicos, todavía no se ha elaborado la política para la administración de activos fijos	Elaborar la política para la administración de activos fijos en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Desarrollar la política para la administración de activos fijos Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de mejorar el sistema de gestión integrado de las instalaciones, mobiliarios, equipos y bienes de la institución	1.- Realizar reuniones técnicas, caracterizaciones, levantamientos para la elaboración de la política para la administración de activos fijos. 2.- Elaborar un borrador de la política para la administración de activos fijos. 3.- Socializar y revisar con las partes interesadas el borrador de la política para la administración de activos fijos con la finalidad de identificar oportunidades de mejora. 4.- Gestionar la aprobación de la política para la administración de activos fijos. 5.- Divulgar a toda la organización la política para la administración de activos fijos aprobada.	3-Jan-24	28-Jun-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Política para la Administración de Activos Fijos elaborada	Dirección Administrativa Dirección de Planificación y Desarrollo												

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable de seguimiento	Comentarios
							Inicio	Fin				
6	6. Resultados orientados a los ciudadanos/clientes	6.2.2.1	No se monitorean los resultados de utilización de la página web (reporte de visitas de Analytics)	Implementar el monitoreo de resultados de uso de la página web mediante Analytics	Obtener información precisa y actualizada sobre el rendimiento de la página web del ministerio, permitiendo identificar oportunidades de mejora, evaluar el impacto de las estrategias implementadas y tomar decisiones informadas para optimizar la presencia en línea del ministerio.	1.- Instalar y configurar la herramienta de Analytics. 2.- Generar informes/reportes y compartir resultados obtenidos con el equipo encargado de la gestión de la página web y otros responsables relevantes en el ministerio. 3.- Monitorear y analizar los resultados realizando un seguimiento regular de los informes del Analytics para evaluar el rendimiento de la página web, identificar áreas de mejora, y tomar decisiones basadas en datos para optimizar la experiencia del usuario.	3-Jan-24	26-Dec-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Reportes de monitoreos realizados	Dirección de Comunicaciones	
7	8. Resultados de responsabilidad social	8.2.7	No se ha actualizado el Plan de Contingencia desde el 2021.	Actualizar del Plan de Contingencia	Gestionar que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tenga un Plan de Contingencia actualizado y efectivo, que aborde los riesgos identificados y proporcione una guía clara para la gestión de situaciones de emergencia o contingencias. Esto permitirá una respuesta más eficiente y coordinada ante eventos inesperados, minimizando el impacto en las operaciones y protegiendo los intereses de la organización	1.- Revisar y evaluar el Plan de Contingencia existente analizando la efectividad y la relevancia del plan actual a la luz de los riesgos identificados y los cambios en el entorno. 2.- Actualizar la documentación del Plan de Contingencia revisando los procedimientos, protocolos y acciones específicas delineadas en el plan para abordar los riesgos identificados. 3.- Capacitar al personal mediante sensibilizaciones para asegurar que comprendan los procedimientos y las acciones a seguir en caso de una contingencia. 4.- Comunicar y difundir el Plan de Contingencia actualizado para informar a todo el personal sobre los cambios realizados en el Plan de Contingencia y proporcionar acceso fácil a la documentación actualizada.	28-Jun-24	26-Dec-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Plan de Contingencia Actualizado	Dirección de Recursos Humanos	
8	9. Resultados clave de rendimiento	9.1.3	No se evidencia resultados de la evaluación comparativa (benchmarking) en términos de productos y resultados	Efectuar el análisis resultante de los Benchmarkings realizados en términos de productos y resultados	Utilizar los resultados de la evaluación comparativa para impulsar mejoras tangibles en los productos y resultados, adoptando las mejores prácticas identificadas.	1.- Revisar y analizar detalladamente los datos y conclusiones obtenidas del benchmarking, identificando áreas específicas donde tiene oportunidades de mejora 2.- Definir metas y objetivos específicos basados en los resultados del benchmarking, enfocándose en mejorar los productos y resultados del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 3.- Desarrollar un plan de acción que describa las acciones y estrategias necesarias para lograr las metas establecidas, tomando en cuenta las áreas identificadas en la evaluación comparativa. 4.- Ejecutar las acciones identificadas y planificadas. 5.- Establecer mecanismos de monitoreo para conocer el progreso de las mejoras implementadas.	28-Jun-24	26-Dec-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Análisis en términos de productos y resultados realizados	Dirección de Planificación y Desarrollo	
9		9.2.3	No se ha realizado un análisis comparativo de los Benchmarkings realizados	Realizar un análisis comparativo de los Benchmarkings realizados en materia de réplicas de prácticas innovadoras efectuadas por las organizaciones participantes	Realizar un análisis comparativo de los Benchmarkings realizados que nos permitan llevar a cabo las réplicas de las prácticas innovadoras en la institución	1.- Revisar y analizar detalladamente los datos y conclusiones obtenidas del benchmarking, identificando áreas específicas donde tiene oportunidades de mejora 2.- Definir metas y objetivos específicos basados en los resultados del benchmarking, enfocándose en mejorar los productos y resultados del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 3.- Desarrollar un plan de acción que describa las acciones y estrategias necesarias para lograr las metas establecidas, tomando en cuenta las áreas identificadas en la evaluación comparativa. 4.- Ejecutar las acciones identificadas y planificadas. 5.- Establecer mecanismos de monitoreo para conocer el progreso de las mejoras y prácticas innovadoras implementadas	28-Jun-24	26-Dec-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Análisis comparativos realizados	Dirección de Planificación y Desarrollo	
10		9.2.6	A pesar de que se efectúan las auditorías internas correspondientes al monitoreo de la Planificación Operativa Anual (POA), no se aplican de manera periódica las auditorías internas	Llevar a cabo las auditorías internas que nos den a conocer el correcto funcionamiento de los procesos	Establecer un plan de auditorías internas sistemático que nos pueda dar a conocer el correcto funcionamiento de los procesos (al menos 3)	1.- Establecer un plan de auditorías internas diseñando un programa que incluya la frecuencia, alcance y objetivos de las auditorías internas a realizar en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2.- Seleccionar las áreas a ser auditadas. 3.- Designar un equipo de auditoría interna asignando personal capacitado. 4.- Realizar las auditorías internas de acuerdo con el plan establecido. 5.- Documentar los hallazgos y recomendaciones en informes y comunicar de manera clara y detallada los hallazgos identificados durante las auditorías internas, así como las recomendaciones para abordar los problemas y mejorar los procesos.	28-Jun-24	26-Dec-24	Recursos Humanos, Tecnológicos, Financieros	Cantidad de auditorías efectuadas	Dirección de Planificación y Desarrollo	